

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN.
ESCUELA DE EDUCACIÓN.
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.

IMPORTANCIA DE LA FIGURA MASCULINA DEL
DOCENTE DE PREESCOLAR PARA EL DESARROLLO
SOCIO-EMOCIONAL DEL/DE LA NIÑO/A

Autor/a:

Br. José Gregorio Avendaño

Br. Yuliana Bastidas

Tutora:

Prof. Piedad Londoño M.

Mérida, junio de 2010.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN.
ESCUELA DE EDUCACIÓN.
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.

IMPORTANCIA DE LA FIGURA MASCULINA DEL
DOCENTE DE PREESCOLAR PARA EL DESARROLLO
SOCIO-EMOCIONAL DEL/DE LA NIÑO/A

Memoria de grado para optar al Título de Licenciado/a en Educación,
Mención Educación Preescolar

Br. José Gregorio Avendaño

Br. Yuliana Bastidas

Tutora:

Prof. Piedad Londoño M.

Mérida, junio de 2010

DEDICATORÍA.

A mis Padres, quienes nunca me desamparan.

A mis Hermanos, símbolo de fortaleza.

A mis Sobrinos/as y Ahijada, que este esfuerzo les sirva de estímulo para luchar incansablemente.

A mis amigos/as sin ustedes no hubiese sido posible.

¡Este Triunfo es de Ustedes!

José Gregorio.

AGRADECIMIENTO

A Dios y a la Virgen, porque ha sido su voluntad la que me ha permitido alcanzar esta meta tan anhelada, y por acompañarme y ayudar en cada instante de mi vida.

A mi mamá y a mi papá a ustedes les debo quien soy, y a ustedes les debo la confianza que depositaron en mí, por ser guía en mis pasos, por su apoyo al compartir conmigo logros y tropiezos y por el esfuerzo que han **realizado durante toda mi vida, para que al fin llegara este momento.**

A mis hermanos/as quienes con sus apoyos siempre me alentaron a lograr esta hermosa realidad.

A mis amigos/as, quienes me han prestado toda la ayuda y colaboración en los momentos que más los necesité,

Profesora Piedad Londoño, que gratitud tan inmensa el haber trabajado con usted, muchas gracias por prestar su valiosa colaboración y dedicar su tiempo en la elaboración de este trabajo de investigación.

A la Ilustre Universidad de Los Andes, que me ha dado la oportunidad de formarme como profesional.

A todos muchas gracias.

José Gregorio

DEDICATORIA

Hoy mi corazón se llena de alegría al saber que una de mis metas se hace realidad. Es una meta obtenida con sacrificio y esfuerzo que quiero dedicar a las personas que fueron guía y apoyo para lograrla

A Dios Todopoderoso y al Niño Jesús de Cacute por guiarme en el sendero de la vida y permitirme el don de vivir y cumplir con el sueño que tuve desde muy pequeña “Ser maestra”.

A mi Padre Gilberto Bastidas y mi Madre Rocío Gómez, por ser las personas que amo y a quienes les debo lo que soy hoy en día. Gracias por darme siempre ese ejemplo de constancia, perseverancia y por ayudarme a cumplir una de mis metas. Hoy les retribuyo la confianza que tuvieron en mí.

A mi hermana Yenny, gracias por brindarme siempre sus conocimientos y ayuda incondicional durante toda mi vida y en especial durante mi carrera Universitaria.

A mi compañero de trabajo José Gregorio por haberme permitido vivir tantos momentos, emociones y luchas juntos para hacer este sueño realidad, gracias por los instantes compartidos.... Valió la pena.

Al Colegio Instituto Zea, por permitirme realizar las Pasantías y contribuir en mi formación integral. En especial a la Profesora Adriana.

A la Unidad Educativa El Tropicón, Docentes, niños/as y representantes por abrirme las puertas y permitirme la formación de los/as nuevos/as ciudadanos/as

A toda mi familia, se que hoy celebran conmigo este triunfo.

Mil gracias
Yuliana

AGRADECIMIENTOS

A nuestra Tutora Dra. Piedad Londoño por ser una profesora excelente, formadora de estudiantes críticos/as y con capacidad para actuar ante cualquier desafío. Mil gracias por compartir con nosotros sus experiencias y conocimientos.

A la Ilustre Universidad de Los Andes, por abrirnos las puertas y permitirnos hacer este sueño realidad.

A todos/as los/as Docentes de la Universidad de Los Andes que durante la Carrera nos brindaron sus conocimientos y la oportunidad para formarnos como docentes capaces de ejercer tan hermosa labor.

Yuliana

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Resumen.....	9
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I.....	13
EL PROBLEMA.....	13
1.1. Planteamiento y Justificación del Problema.....	13
1.2. Objetivos de la investigación	15
CAPÍTULO II.....	16
MARCO TEÓRICO.....	16
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
2.2. EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL	17
2.2.1. DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL	19
2.2.1.1. Aspectos vinculados con el desarrollo Socio-emocional.....	21
- El Apego.....	21
- El Autoconcepto.....	22
- La idea de Género.....	23
- La Pertenencia de Grupo y Nación.....	24
- El Autocontrol.....	24
- La Cooperación.....	25
- La Solidaridad.....	25
- La Aceptación.....	26
- La Amistad.....	26
2.2.1.2. Factores que afectan el Desarrollo Socio-emocional.....	27
- El Entorno familiar.....	28
- El Entorno escolar.....	28
- El Entorno Social.....	29
2.2.2. EL ROL MEDIADOR DEL/DE LA DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL	30
2.2.2.1. El/la docente de preescolar como interactivo/a y modelo	36
2.2.2.3. La figura masculina del docente en preescolar y el desarrollo socio-emocional del/de la niño/a.....	38
CAPÍTULO III.....	43
3.1. Tipo y Diseño de la Investigación.....	43
CAPÍTULO IV. LA PROPUESTA.....	45
1. Autonomía e Idea de Género	47
2. Pertenencia de Grupo y Nación	49
3. Amistad y Expresión de Sentimientos.....	50
4. La Cooperación.....	52
5. Idea de Género e Identidad.....	53
6. Autocontrol	55

7. Autoestima	59
CONCLUSIONES.....	62
RECOMENDACIONES	65
REFERENCIAS BIBLIO-HEMEROGRÁFICAS.....	67
REFERENCIAS ELECTRÓNICAS.....	69



Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Educación

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
COMISIÓN MEMORIA DE GRADO**

Título de la Memoria de Grado: <i>Importancia de la figura masculina del docente de Preescolar para el desarrollo socio-emocional del/de la niño/a</i>	
Autor/a: José Gregorio Avendaño y Yuliana Bastidas	Tutor/a: Prof. Piedad Londoño M.
Jurado sugerido por la Comisión:	Fecha:
Resumen: En la investigación se intenta demarcar las ventajas de contar con la presencia de la figura masculina del docente de Preescolar, como modelo interactivo, para la superación de prejuicios sociales, en relación con los roles asignados tradicionalmente por la condición sexual de las personas; pues el/la niño/a experimentará, en la cotidianidad, la consolidación armónica de una práctica social de mayor cooperación entre las personas, sin la tendenciosa distribución de responsabilidades y beneficios asumida socialmente por pertenecer a un determinado género. En el estudio, la condición masculina del docente es tomada como agente promotor de la socialización y del desarrollo emocional y se plantea una caracterización del género que asuma funciones en las cuales se equilibren los compromisos y beneficios de la vida diaria. En este sentido, se ofrece docentes y representantes un conjunto de sugerencias prácticas, que orientan la promoción de factores determinantes como: la cooperación, la solidaridad, la pertenencia al grupo, la autonomía, la amistad, la autoestima y la idea de género, vinculando la figura masculina dentro de un aula de preescolar. La investigación se sustenta en la revisión documental sobre la figura masculina como orientador educativo, desde la perspectiva de la promoción del desarrollo socio-emocional del/de la niño/a y, en este contexto, se abordan temas como: el apego, el auto concepto, la idea de género, la pertenencia de grupo y nación, el autocontrol, la cooperación, la solidaridad, la aceptación y la amistad, factores inherentes al dominio teórico del mediador.	

Palabras clave: Desarrollo Socio-emocional. Figura masculina del docente. Preescolar.

INTRODUCCIÓN

El proceso de enseñanza aprendizaje se encuentra inmerso en el ámbito social, donde se conjuga una serie de factores que posibilitan el desarrollo de las expectativas educativas y donde los/as docentes, bien sea de sexo femenino o masculino, son los/as principales mediadores/as en la formación de los/as educandos/as. Asimismo, en este proceso participa una diversidad de actores fundamentales como lo es la familia, o pilar básico de la educación, porque como unidad primaria de la sociedad es la que favorece el desarrollo del/de la infante/a en sus primeros años de vida, y aporta los elementos esenciales para la formación del carácter y de la personalidad, en un ámbito socio-afectivo en el cual la adecuada interacción aportará beneficios que van más allá de la supervivencia biológica, pues contribuirá con un apropiado desarrollo socio-emocional; proceso que será promovido por la relación entre educadores/as y alumnos/as.

El propósito de la presente investigación es, en primer lugar, subrayar la importancia de aprovechar la presencia de la figura masculina en el preescolar, como docente y modelo interactivo, propiciando condiciones para la complejización de los roles sexuales tradicionales, como estrategia para que, entre otras alternativas de comportamiento, se promueva la necesaria cooperación en el ejercicio de los roles familiares y la consolidación armónica de una práctica social de mayor cooperación entre las personas, sin la tendenciosa distribución de responsabilidades y beneficios, asumida socialmente por la condición sexual. En el caso particular que ocupa la investigación, la condición masculina del docente es tomada como agente promotor de la socialización no sexista y, en ese sentido, como modelo a seguir por los/as niños/as, ya que se da una caracterización del género que asume roles en los cuales se equilibran los compromisos y beneficios en la

cotidiana convivencia. En segundo lugar, se intenta ofrecer a los/as docentes y representantes un conjunto de sugerencias prácticas para propiciar la vinculación de la figura masculina, en las condiciones mencionadas, dentro de un aula de preescolar, donde cuente con las herramientas necesarias para apoyar su acción educativa.

El estudio cuenta con la pertinente revisión documental acerca de la figura masculina como orientador educativo, desde la perspectiva de la promoción del desarrollo socio-emocional del/de la niño/a. Para ello se tratan temas como: el apego, el auto concepto, la idea de género, la pertenencia de grupo y nación, el autocontrol, la cooperación, la solidaridad, la aceptación y la amistad; factores que deben configurar el dominio teórico del mediador que propiciará experiencias de aprendizaje, favorecedoras de tan importante dimensión como lo es el desarrollo socio-emocional. Bajo estas condiciones el/la docente será responsable de propiciar situaciones para promover la evolución intelectual y física del/de la niño/a, dentro de condiciones que abonen su pleno desarrollo socio-emocional; de allí que uno de los aspectos más resaltantes de la tarea educativa y de su papel como mediador se verá reflejado en las estrategias que utilice para mediar entre los/as niños/as y los contenidos y procesos que se hace necesario abordar en Preescolar, puesto que de lo asertiva de su intervención depende la consolidación de nuevas destrezas y conocimientos, y el mejoramiento de los ya existentes.

En función de proponer una ordenada presentación del contenido investigado, el texto quedó estructurado en 5 capítulos. En el **Capítulo I** se hace referencia a **El Problema**, conformado por el *Planteamiento y Justificación del Problema* y por los *Objetivos de la Investigación*. El **Capítulo II** aborda el *Marco Teórico*, conformado por los *Antecedentes y Bases Teóricas de la Investigación*; el **Capítulo III** explica el *Marco Metodológico*

que contiene *Tipo, Diseño y Procedimiento de la Investigación*. En el **Capítulo IV** se presenta la *Propuesta diseñada para fortalecer la Mediación de la Figura Masculina como Docente de Preescolar en el Desarrollo Socio-emocional del/la niño/a*. Finalmente, se exponen las *Conclusiones y Recomendaciones* que arrojó la investigación y se reseñan las referencias biblio-hemerográficas y electrónicas utilizadas.

CAPÍTULO I.

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento y Justificación del Problema.

Según el *Currículo de Educación Inicial* (2005), el primer nivel de educación se concibe como una etapa de atención integral al/a la niño/a, que abarca desde su gestación hasta cumplir los 6 años o hasta su ingreso al primer grado de Educación Básica. Comprende dos niveles: Maternal y Preescolar. En el nivel Maternal se atiende a niños/as entre los 0 y los 3 años de edad, mientras que el Preescolar está dirigido a niños/as entre los 3 y los 6 años o hasta su ingreso a primer grado.

En estos primeros años de vida el desarrollo social adecuado de todo ser humano depende, esencialmente, de cómo se interrelacione con su entorno y de las posibilidades que éste le ofrezca; de allí que es imprescindible tener en cuenta que durante el proceso de adaptación al contexto social y cultural se manifestó una serie de cambios en los que cada individuo construye y organiza el saber emanado del medio.

En este proceso es indispensable la presencia de un adulto significativo que favorezca la adquisición de las herramientas necesarias para que los/as niños/as interpreten su realidad inmediata, y los conceptos y conocimientos inmersos en la misma, dado que quienes trabajan con niños/as están en la obligación de posibilitar la adecuada construcción de las bases de su personalidad, ya que es en el período de Educación Inicial cuando se establecen los primeros contactos sociales tanto dentro como fuera del ámbito familiar

En el Preescolar el/la infante/a adquiere modelos básicos de una nueva estructura socio-emocional como, por ejemplo, el autoconcepto, la pertenencia a un género, al grupo y nación, el autocontrol, la cooperación, la solidaridad, la amistad, la apropiación de su cultura y la diversificación de las relaciones sociales y otras formas de organización social diferentes al modelo que proporciona el de su familia. Una vez que el/la niño/a adquiere los patrones básicos adecuados, se supone que tiene herramientas suficientes para integrarse activamente a la sociedad en la que vive y se desarrolla.

Ahora bien, durante décadas ha sido común la presencia de la mujer como *docente mediadora* en las aulas de Educación Preescolar, sin conocerse a ciencia cierta la incidencia ejercida por un docente mediador de sexo masculino en el desarrollo socio-emocional de los/as niños/as. Por ello, vale la pena preguntarse *¿cuál es el alcance que tiene la figura masculina del Docente de Preescolar en el proceso de desarrollo socio-emocional del/de la niño/a en nuestro contexto socio cultural?* Pregunta que surge debido a que la docencia en el Nivel Inicial ha sido considerada por la sociedad venezolana como una actividad generalmente destinada a ser ejercida por docentes de sexo femenino, sin tomar en cuenta las variables que surgen en relación al proceso de socialización de los/as niños/as, cuando desempeñan este rol los docentes de sexo masculino.

En este sentido, resulta importante el análisis de factores que afectan negativa o positivamente el proceso de desarrollo socio-emocional de los/as niños/as que estén relacionados con la condición femenina y masculina del o de la docente de Preescolar; de allí se pretende derivar orientaciones que favorezcan la promoción del desarrollo socio-emocional del/de la niño/a de Preescolar, independientemente de la condición sexual del docente, pero

teniendo en cuenta la forma en la cual es afectado este proceso cuando el rol es desempeñado por docentes de sexo masculino.

1.2. Objetivos de la investigación

Objetivo General.

- Estudiar la importancia de la mediación de la figura masculina en el Preescolar, como promotor del desarrollo socio-emocional del/de la niño/a, para derivar una serie de actividades lúdicas susceptibles de ser implementadas en el aula.

Objetivos Específicos.

- Determinar los factores que intervienen en el desarrollo socio-emocional de los/las niños/as entre los 3 y los 6 años de edad.
- Identificar las características específicas que entran en juego en el desempeño de la figura masculina del docente mediador en el aula de Preescolar, para el desarrollo socio-emocional del/de la niño/a entre los 3 y los 6 años de edad.
- Proponer orientaciones destinadas a docentes de Preescolar, en su rol de sexo masculino como mediadores, que favorezcan el desarrollo socio-emocional de los/as niños/as entre los 3 y los 6 años de edad.

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO.

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

Con la intención de enmarcar el presente trabajo dentro del contexto de la investigación educativa más pertinente, se realizaron consultas en fuentes bibliográficas y electrónicas a fin de obtener información detallada de la historia a nivel regional, nacional e internacional, sobre la presencia del docente de sexo masculino en el aula de preescolar, para recabar datos sobre las peculiaridades del rol de la figura masculina y su posible influencia en el desarrollo socio-emocional de los/as niños/as entre los 3 y los 6 años de edad.

Según estudios realizados por Gonzáles (2005), la incorporación de la categoría de género en el ámbito educativo es de gran importancia para la comprensión, análisis y crítica, de los comportamientos y formas de pensar que tienen las mujeres y los hombres. Ahora bien, la concepción tradicional de los roles femenino y masculino no tiene una base natural, sino que es producto de una construcción social. Así, se tiene que la escuela, desde el Preescolar, es la instancia socializadora que desempeña una función relevante en el refuerzo, fomento y conservación de valores y pautas de comportamiento que llegan a desempeñar durante su trayectoria los/as niños/as.

De allí que los/as docentes son figuras claves en la formación y reproducción de estereotipos respecto a lo femenino y lo masculino y, en consecuencia, es necesario estudiar la perspectiva de género en su práctica educativa, pues el

sexismo en la educación se produce como fenómeno sociocultural que, en muchas ocasiones, limita el desarrollo de la persona y reproduce las desigualdades entre los géneros. El mismo, puede iniciarse desde el nacimiento, continúa en los primeros años de vida y se prolonga a lo largo de la existencia del ser humano.

En relación con los resultados y/o propuestas de investigación sobre este problema, no hay suficientes antecedentes que permitan valorar o determinar los factores que inciden en el desarrollo socio-emocional de los/as niños/as entre los 3 y los 6 años de edad, cuando se tiene la figura masculina como docente. Sin embargo, se cuenta con material documental que puede guiar la búsqueda de tales factores e iniciar un recorrido que no ha tenido en la Educación Preescolar venezolana, acercamientos puntuales en lo que a la investigación educativa se refiere. De allí que la revisión documental permitirá el reconocimiento y manifestación de las posibilidades que pudieran presentar los hombres para desenvolverse como docentes integrales y más aún como mediadores de la formación socio-emocional en el nivel educativo mencionado.

2.2. EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL

El desarrollo integral de la persona como ideal máximo en la cultura y la sociedad, es uno de los fines de la educación. Según el *Currículo de Educación Inicial* (2005), lo emocional es fundamental para el desarrollo armónico del/ de la niño/a; por ello, toda relación en el ámbito educativo y familiar debe basarse en lo emocional, para lograr intercambios favorables en el desarrollo de la identidad, la autoestima, la autonomía, la expresión de sentimientos y la integración social. En consecuencia, el adulto significativo debe permitir en su labor como docente, que el/la niño/a tenga una visión

positiva y optimista de sus características, capacidades y habilidades físicas, cognitivas y sociales y, por ende, el/la docente debe ser el/la mediador/a que apoye las potencialidades y el desarrollo de nuevas capacidades, a partir de las competencias intelectuales del/de la niño/a, ya que esto le permitirá un mejor desenvolvimiento y aceptación en el entorno social.

Ahora bien, en la teoría cognitiva social, de acuerdo con Bandura y Mischel (2003), citados en el Currículo de Educación Inicial (2005), los procesos cognitivos del/de la niño/a son mediadores importantes de la vinculación entre el ambiente y el comportamiento. De allí que las personas representan cognitivamente el comportamiento de los demás, inclusive de ellas mismas. Por ello es importante destacar que, pese a los avances en relación con la condición no sexista de la capacidad expresiva de los sentimientos, aún se tiende a objetar la posibilidad del hombre de manifestar abiertamente sus sentimientos y emociones, considerando que son características femeninas. Palencia (2000), señala que la atención de niños/as en el nivel Preescolar se ha destinado de manera preferente a las mujeres, porque representan la continuidad de la imagen materna; en consecuencia, los docentes de sexo masculino en este nivel educativo son generalmente caracterizados como “anormales”. La pregunta sería entonces, ¿de dónde viene la negación de ver a un hombre como docente de Preescolar? La respuesta puede estar en la concepción errada de una masculinidad que carece de la posibilidad de desempeñarse en roles específicos, que crean artificiales pero bien demarcados “terrenos femeninos” y “terrenos masculinos”; de allí la urgencia de considerar algunos aspectos que avalarían el fortalecimiento de ciertos vínculos relativos al desarrollo socio-emocional, si se trabaja con docentes de sexo masculino desde la Educación Inicial.

2.2.1. DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL

El Desarrollo Socio-emocional forma parte del desarrollo integral del/de la niño/a y se refiere a las consecuencias de la valoración y la interpretación cognitivas por parte de las personas y de la percepción de sus estados y expresiones emocionales. En consecuencia, dicho desarrollo se ve afectado desde el nacimiento ya que, según Goldberg (1983) y Lamb (1982), citados en el *Currículo de Educación Inicial* (2005), “los primeros contactos resultan críticos para el establecimiento del “vínculo” entre padres e hijos, y para que se produzca el desarrollo social y emocional en el niño y la niña se necesita contacto humano” (p:29).

Asimismo, para entender el desarrollo socio-emocional es de vital importancia tener presente, según Silva (2005), que:

La expresión afectiva hace referencia a la necesidad que tenemos los humanos de establecer vínculos con otras personas que nos ayuden en la supervivencia y nos proporcionen estabilidad emocional y seguridad. Al nacer desprotegidos, necesitamos a los adultos para cubrir las necesidades básicas, como el abrigo, la comida, la bebida y el descanso. Por ello, la naturaleza nos dota del “instinto maternal”, a partir del cual se creará el primer vínculo afectivo: el apego.
(http://www.bayard-revistas.com/info/familia/relaciones_06.php).

Teniendo en cuenta que el/la niño/a crece y se desarrolla al interior de una familia, este será su principal contexto pues, el hogar es un espacio social y afectivo donde las influencias que recibe interactúan o se superponen, combinando sensaciones y sentimientos; el/la pequeño/a se relaciona con sus padres, hermanos y familiares de manera continua, recíproca y directa, recibiendo una serie de estímulos que afectan el desarrollo de sus áreas (afectiva, social o intelectual), en función de sus demandas (sea por el/la niño/a o por el adulto).

En este proceso, la crianza es entendida como el conjunto de procedimientos culturales, sociales y psicológicos que utilizan los adultos en concordancia con la satisfacción de necesidades básicas del/de la niño/a. Para ello, utilizan diferentes prácticas según sus experiencias previas o por la valoración que le dan a las necesidades infantiles pero, especialmente, en función de su concepción de niñez. En esta dinámica también influyen las expectativas de los padres y/o adultos responsables de su cuidado en relación con los/as niños/as.

La socialización es un proceso que se da conforme el/la niño/a va creciendo, para la formación de conductas o adecuación de sus comportamientos y que le permite progresivamente su adaptación al grupo social. La familia, como el espacio primario de socialización, es responsable del establecimiento de los lazos emocionales iniciales, especialmente en la primera infancia, dado que el ser humano requiere largo tiempo de los adultos para sobrevivir y alcanzar sus metas de desarrollo; por ello, una buena interacción con los padres aportará beneficios que van más allá de la supervivencia biológica, pues favorecerá el adecuado desarrollo socio-emocional; proceso que posteriormente será apoyado por la relación entre educadores/as y alumnos/as.

Entre las ventajas que acarrea un adecuado desarrollo socio-emocional se puede señalar que permite una interdependencia positiva; favorece la interacción estimulante entre los miembros; facilita la enseñanza de prácticas interpersonales y grupales imprescindibles y mejora el rendimiento y la autoestima que, a su vez, trasciende en una mayor seguridad y compromiso con el grupo; desarrolla la motivación y actitudes hacia la figura del adulto significativo; permite desarrollar la capacidad de satisfacer problemas de forma efectiva, a partir de destrezas y mediación de alternativas; brinda oportunidades

para aprender y generar empatía hacia los/as demás individuos; facilita el desarrollo de conceptos, actitudes y valores; favorece el aumento de sentimientos de autoeficiencia; facilita habilidades sociales, permite el desarrollo de estrategias y procesos mentales que suponen un reto intelectual, emocional y conductual; respalda el desarrollo del pensamiento y ayuda a reducir estereotipos y prejuicios entre distintos grupos socioculturales, ya que los/as compañeros/as son percibidos/as como fuente de aprendizajes y no como competidores/as.

2.2.1.1. Aspectos vinculados con el desarrollo Socio-emocional

Durante el proceso del Desarrollo Socio-emocional se configuran como factores vinculados el apego, el autoconcepto, la idea de género, la pertenencia de grupo y nación, el autocontrol, la cooperación, la solidaridad, la aceptación y la amistad.

- El Apego.

Bowlby (1969), citado en *El Currículo de Educación Inicial* (2005), afirma que:

El apego constituye una necesidad básica tan indispensable como la alimentación. Esta búsqueda de contacto o proximidad física “piel a piel”, es considerado como el lazo social que se desarrolla entre madre e hijo, base de la socialización del individuo, razón por la cual se ubica primordialmente en la primera infancia. No obstante, es importante destacar que las relaciones de apego no establecen exclusivamente con la madre, sino con cualquier persona (padre, cuidador u otra) que sea significativa para el niño y la niña, es decir, hacia cualquier figura que permanezca en contacto frecuente con él o con ella y que satisfaga sus necesidades. Este contacto social inicial constituye un elemento importante para el posterior desarrollo de la personalidad (p:29).

Habitualmente el modo de contacto del/de la niño/a con las personas que le cuidan y su necesidad de apego con esos seres humanos genera una determinada modalidad de relacionarse; particularidad que posteriormente reproduce con otras personas con quienes buscará satisfacer sus necesidades de apego y protección. En este sentido, el apego tiene mucho que ver con el aprendizaje del comportamiento social, ya que es una especie de catalizador de la empatía. La persona con la que el/la niño/a establece comportamientos de apego, suele tener una notable influencia en su desempeño social futuro, puesto que por el lazo emocional que entre ellos/as se establece acaba por ser la persona más observada, más imitada de todas las que están en el entorno del/de la niño/a.

Para Hernández (2008) los tres patrones más importantes que caracterizan el apego son: el **Apego seguro**, a partir del cual se da la posibilidad de concebir a sus cuidadores/as como factores de seguridad en situaciones de angustia. El **Apego evasivo** o cuando exhiben un aparente desinterés ante la presencia de quienes les cuidan durante períodos de angustia y, por último, el **Apego ansioso-ambivalente** que responde a la separación con altos grados de angustia, fusionando comportamientos propios del apego con manifestaciones de enojo.

- El Autoconcepto.

El desarrollo socio-emocional se asocia constantemente a diferentes interpretaciones, sin que, a veces, se puedan delimitar con precisión y claridad los términos y los tres ámbitos básicos que se manejan: El cognitivo (pensamientos), el afectivo (sentimientos) y el conativo (comportamientos); factores que podrían ser considerados como auto-concepto el primero, el segundo como autoestima y auto-eficacia el último.

Respecto al autoconcepto, Sánchez (2008) afirma que es la imagen que tiene la persona de sí misma y que se ha ido formando a partir de comentarios de los demás, a través de lo que piensa que puede conseguir y de lo que en realidad consigue y, también, de lo que le gustaría ser. En este sentido es necesario destacar que los factores determinantes del autoconcepto son: la actitud, motivación o tendencia a reaccionar frente a una situación luego de su evaluación; el esquema corporal que se refiere a la idea sobre el propio cuerpo a partir de las sensaciones y estímulos, y que está influenciada por las relaciones sociales, modas, complejos y sentimientos hacia sí mismo; las aptitudes o capacidades para realizar algo adecuadamente (inteligencia, razonamiento, habilidades) y, por último, la valoración externa o apreciación que hacen los demás, y que expresan con halagos, contacto físico, expresiones gestuales y reconocimiento social.

Resines (2008), por su parte, afirma que en la estructuración del autoconcepto intervienen algunos componentes interrelacionados; de allí que si uno de ellos es afectado, se afectan los demás. Señala, entre los componentes, al *nivel cognitivo-intelectual* o ideas, opiniones, creencias, percepciones y el procesamiento de la información exterior. Este componente es resultado de experiencias, creencias y convencimiento sobre sí mismo/a. Menciona, también, el *nivel emocional afectivo* o juicio de valor sobre las cualidades personales, el cual implica sentimiento de agrado o desagrado ante lo percibido y, finalmente, refiere el *nivel conductual* o decisión de actuar consecuentemente.

- La idea de Género.

Para Molina (2007), el género es una construcción que la sociedad y la cultura impone a hombres y mujeres por medio de ideas y representaciones

que se asignan a cada sexo. Influye en la construcción de su identidad, en la conformación de valores, actitudes, sentimientos, conductas y en la asignación de tareas. La perspectiva de género es, entonces, una categoría **de análisis** que se puede aplicar para la construcción de conocimientos de diferente índole, como una forma de ver y analizar los problemas del desarrollo, situando a las personas en el centro, o como una estrategia para evidenciar que hombres y mujeres tienen necesidades, intereses y potencialidades diferentes de desarrollo. También puede ser una herramienta para garantizar que los efectos del desarrollo lleguen equitativamente a las mujeres y a los hombres y, además, una variable crítica que atraviesa las áreas del desarrollo.

- La Pertenencia de Grupo y Nación.

Una Nación es una entidad con la que se auto-identifican un número de personas, sin importar qué tan distintas puedan ser sus características propias de los/as demás. Es una continuidad en el tiempo pero también en el espacio y pertenecer a una nación es una forma de vida; para Fernández (2007), *se define como una identificación con una forma de vida y cultura; la pertenencia a un Estado se da por el uso de la autoridad y el sistema normativo*. Pertenecer a una nación es la identidad del individuo y pertenecer al estado no es una elección de vida; podemos aceptar al Estado por miedo o por conveniencia, mientras que ser parte de una nación es por elegir un rasgo de nuestra personalidad.

- El Autocontrol.

Para Berastegi (2008), el autocontrol es la capacidad que permite controlar emociones, antes que éstas controlen los actos e impidan elegir lo que se

quiere sentir en cada momento de la vida. El Autocontrol favorece un desenvolvimiento adecuado para ser aceptado/a por la sociedad. Algunos/as niños/as asumen su autocontrol con el ejemplo de otros/as niños/as y adultos que admiran, principalmente de los padres. En caso que el/la hijo/a no haya desarrollado esta capacidad en un periodo prudencial, los padres o adultos significativos deben ayudarlo/a a cambiar su comportamiento ante situaciones que le exijan esperar y comportarse adecuadamente, buscando opciones para manejar las frustraciones. La conformación de hábitos y una adecuada comunicación son de gran ayuda para lograr dominar el autocontrol.

- La Cooperación.

Para Fermín (2004), La cooperación es la acción que se realiza con otros/as, de forma recíproca, para conseguir un fin. Está ligada a la solidaridad, que es definida como la cooperación mutua entre dos o más personas para conseguir un fin común. Es importante promover tanto la cooperación entre los/as niños/as como la unión no coactiva, sino duradera, abierta y cordial; para ello, los adultos deben dar ejemplo con su comportamiento, organizar actividades en que haya que tomar turnos, tener ciertas normas que puedan comprender qué se espera de ellos/as. El sistema de reglas debe ser flexible y coherente en la casa, escuela y entorno que rodea al/a la niño/a. Brindar sugerencias al/a la niño/a en vez de darle órdenes es más conveniente, pues cuando se le ordena hacer algo, no se le está dando opciones, mientras que cuando se sugiere qué puede hacer, le da autonomía; esto aumenta la autoestima del/de la niño/a, lo cual contribuye a su adecuada socialización.

- La Solidaridad.

En sentido general, solidaridad se concibe como la base de muchos otros valores humanos y permite desarrollar sentimientos como los de pertenencia y afecto que mantienen a los individuos unidos, sobre todo cuando existen experiencias relacionadas con una causa, situación o circunstancia, que implica asumir y compartir beneficios y riesgos. Para Castello (2008), *“Solidaridad es una actitud frente al otro, frente a uno mismo y por ende, frente a la vida”* (<http://www.encuentros.com/educacion-infantil/que-es-solidaridad-definicion-concepto-red-solidaria-valores/>).

- La **Aceptación**.

De acuerdo con Bello, (2008), es la actitud mediante la cual, por auto-respeto y respeto a los/as demás, se toma a los/as otros/as como son. Implica una actitud positiva de acogida, admisión de una acción, idea, creencia, situación o persona. La aceptación social es una necesidad humana que favorece la auto confianza y sus implicaciones emocionales y socio afectivas.

- La **Amistad**.

Durante las primeras etapas del desarrollo socio-emocional, el/la niño/a comienza a relacionarse con otras personas; relación que se afianza cuando manifiesta su propia confianza y aprende a compartirla con los demás; es ahí cuando es factible que comience la generación de vínculos de amistad y se demuestra la lealtad, generosidad, comprensión y confianza. La carencia de adecuados lazos de amistad puede generar dificultades de carácter emocional a lo largo de la vida, puesto que estos vínculos favorecen los procesos de integración y el aprendizaje de destrezas sociales como cooperar y solucionar dificultades buscando consenso. Por ello es necesario considerar que los adultos significativos se convierten en los principales guías en la dinámica de

hacer amigos/as, por ser modelo a imitar, pues los/las pequeños/as aprenden habilidades sociales de los adultos que le rodean.

2.2.1.2. Factores que afectan el Desarrollo Socio-emocional.

El Desarrollo Socio-emocional constituye el proceso emocional que ocurre en la mente del/de la niño/a y se expresa a través de su comportamiento afectivo; la manifestación de sus sentimientos y pasiones frente al mundo y, al mismo tiempo, la comprensión de tales condiciones de quienes forman parte de su entorno humano. La adecuada evolución implica favorecer en el/la niño/a la posibilidad de contar con un ambiente afectivo que le estimule a expresar su mundo interior de manera espontánea y abierta; ya que el afecto recibido determinará su capacidad para adaptarse a la vida. En este sentido Sánchez (2007) afirma que:

La afectividad es un componente de la naturaleza humana, y por lo tanto una necesidad que según sea desarrollada, marcará el accionar del individuo, primero con la persona misma y luego en la relación con los demás. La afectividad guarda relación con el amar y sentirse amado, con sentimientos que despiertan la voluntad de comprometerse de manera particular con otras personas, con disciplinas, contenidos y valores, lo que lleva a encauzar la vida hacia lo que se estima adecuado. La afectividad ayuda a tener una autoestima que determinará la forma de enfrentar las situaciones de nuestra vida diaria, ayuda a dar sentido a lo que se hace, a encauzar los intereses, sobreponerse a dificultades y buscar espacios de realización dentro de la sociedad.

(<http://www.rmm.cl/usuarios/msanc/doc/200701170030240.EL%AMOR%20Y%20AFECTIVIDAD%20EN%20EL%20SER%20HUMANO.doc>).

El desarrollo emocional es, de acuerdo con lo planteado, un elemento fundamental del desarrollo social, especialmente en los primeros años de vida. El/la niño/a, cuando nace, está capacitado para el aprendizaje y

orientado a la búsqueda de estímulos sociales que le proporcionen vínculos afectivos básicos.

- El Entorno familiar.

Constituye el primer y más importante espacio para el desarrollo social del/de la niño/a; el contexto familiar es el escenario primario donde se desarrollan las habilidades y capacidades pro-sociales del recién nacido, necesarias para su integración al mundo social. En este contexto la mayoría de los/as niños/as establecen sus primeros vínculos socio-emocionales, los cuales proporcionarán la seguridad que necesitan en su proceso de exploración del mundo y para el desarrollo de sus relaciones interpersonales. A los padres y/o adultos significativos les corresponde crear condiciones donde el/la niño/a sea respetado/a por su individualidad y tenga el mismo valor como persona; permitirle desarrollar y expresar sus sentimientos, percepciones y necesidades; prestarle atención cuando se presenten problemas y ayudarle a buscar soluciones; respetar las reglas familiares; animar a el/la niño/a a que cumpla con su parte de responsabilidades; facilitarle apoyo.

- El Entorno escolar.

El entorno escolar funciona, al comienzo de la escolarización, como un ambiente que da continuidad al entorno familiar; el/la niño/a en la escuela pasa parte de su tiempo junto a sus compañeros/as y docentes que desempeñan un rol significativo para reforzar y favorecer el desarrollo social y emocional. El/la docente, atento/a al desarrollo socio-emocional del/de la niño/a, debe favorecer la promoción de las capacidades relacionadas con éste: conocer su cuerpo y el de los/as otros/as, posibilidades de acción, respeto a las diferencias, observación y exploración del entorno familiar,

natural y social, conocimiento de algunas de sus características y costumbres, participación activamente, y de forma gradual, en actividades sociales y culturales del entorno, adquisición progresiva de autonomía en sus actividades habituales, desarrollo de capacidades emocionales, establecimiento de relaciones con los/as demás y adquisición progresiva de pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercicio en la resolución pacífica de conflictos, desarrollo de habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

- El Entorno Social

En el *Currículo de Educación Inicial* (2005) se plantea que el entorno social y cultural es un factor esencial para el desarrollo de los/de las niños/as; entorno en el cual se les concibe “*como seres humanos, sujetos de derechos que poseen un potencial de desarrollo que les permitirá avanzar etapas sucesivas a través de las cuales se irán produciendo los cambios que habrán de conducirlos hasta la adolescencia y la adultez*” (p:22). Asimismo, se afirma en el texto mencionado que:

El elemento esencial del proceso de socialización es el propio niño y la propia niña, su capacidad para relacionarse con el entorno e ir accediendo gradualmente a niveles de mayor conocimiento y de nexos sociales cada vez más complejos, a través de una interacción dinámica. Su propia actividad, la de sus pares y la de los adultos responsables de su desarrollo facilitarán la construcción de nuevos patrones sociales (p:24).

Para favorecer el desarrollo social en su comunidad se precisa eliminar todas aquellas costumbres y tradiciones que perjudican su desarrollo, promover el respeto y tolerancia a otros/as niños/as y adultos, procurar mantener la participación conjunta de la familia y la escuela, promover la igualdad de condiciones entre los niños, las niñas y de ambos con los adultos, y evitar

prejuicios que distorsionen las condiciones de equidad necesarias para la convivencia en una sociedad armónica, equilibrada y justa.

2.2.2. EL ROL MEDIADOR DEL/DE LA DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL

La calidad de la educación depende, en gran medida, de la capacidad que tenga el/la educador/a; situación que le exige poseer una sólida formación para estar en condiciones de fortalecer el desarrollo de las potencialidades del/la niño/a a través de la mediación de los aprendizajes. Díaz y Hernández (2002) afirman que *“el docente se constituye en un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento”* (p:3), y esa mediación se ve influenciada por su nivel cultural, por el significado que tiene para él el currículo con la información que transmite y por las actitudes hacia el conocimiento. En definitiva, la práctica educativa del/de la docente se verá influenciada por su trayectoria profesional, el contexto en el que se desenvuelven y por las opciones pedagógicas asumidas.

Para Rodríguez (1997), *“el maestro incorpora a su función de mediador, otras dimensiones relacionadas con la necesidad de la práctica pedagógica y actúa en dos ámbitos: (a) el pedagógico cuando interviene en los ambientes de aprendizaje; y (b) el social-cultural- familia y comunidad”* (p:56). En consecuencia, el/la docente de este nivel requiere de un profundo conocimiento sobre el desarrollo evolutivo del/de la niño/a, de las formas cómo aprende, de sus intereses, sus necesidades y de su entorno familiar y comunitario. Así pues, se tiene que la función principal del/de la docente consiste *“en orientar y guiar la actividad mental constructiva de sus alumnos; a quienes proporcionará una ayuda pedagógica ajustada a su competencia”* (Díaz y Hernández, 2002:6).

De acuerdo con lo citado en el texto de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1989), el rol del/de la educador/a;

... se hace más relevante, dentro de una concepción de la mediación de experiencias de aprendizaje donde un agente mediador, actuando como apoyo, se interpone entre el aprendiz y su entorno para ayudarle a organizar y a desarrollar su sistema de pensamiento y facilitar la aplicación de las nuevas capacidades a los problemas que se le presenten. Si el aprendiz no dispone de capacidades para organizar los datos, es necesario ayudarle mediante la organización, secuenciación y estructuración previa de los datos que se le suministran, de acuerdo con la tarea que enfrenta y con sus propias competencias intelectuales (p:27).

Esta concepción del/de la docente debe considerar la perspectiva asumida en la “zona de desarrollo próximo” propuesta por Vigotsky (1981), la cual se refiere a la capacidad de generar un nuevo desarrollo del conocimiento que posibilite la solución de problemas de manera autónoma, mejorando los procesos intelectuales del individuo, con la mediación de un adulto significativo (docente, padre, madre, compañero/a u otros familiares). Para ello, la práctica educativa debe partir siempre del conocimiento que tenga el/la niño/a sobre lo que pretende aprender, con la finalidad de superar el “aprendizaje” basado en la memorización mecánica por parte del/de la pequeño/a, y romper con la educación tradicional, para generar aprendizajes significativos.

Se puede decir que para una adecuada acción pedagógica en la Educación Inicial, es necesario la mediación de conocimientos y el establecimiento de un ambiente positivo que promueva el aprendizaje. En tal sentido, El *Currículo de Educación Inicial* (2005) define la mediación como “el proceso mediante el cual se produce una interacción social entre dos o más personas

que cooperan en una actividad conjunta, con el propósito de producir un conocimiento". (p:43).

En el proceso de mediación se conciben tres fases:

Inicio de la interacción; parte de experiencias, motivaciones y conocimientos previos del/ de la niño/a; plantea retos y situaciones problemáticas, dilemas, dificultades que sean significativas y funcionales para los/as niños/as; estas situaciones deben permitir distintas vías de solución previamente anticipadas y analizadas por el/la mediador/a, de tal modo que pueda valorar el proceso seguido individualmente y proporcionar ayudas pedagógicas que se ajusten a cada necesidad.

Desarrollo de la interacción; se permite que los/as niños/as avancen solos hasta donde puedan llegar. Cuando se topan con dificultades fuera de su alcance, el/la mediador/a interviene; reconoce el esfuerzo personal y ayuda a continuar; ayuda a buscar estrategias y medios de solución; suministra apoyo para avanzar en la solución; plantea preguntas en dirección de la solución, sin ir directamente a está; gradúa la ayuda en función de la complejidad de la tarea y de las dificultades de los/as niños/as para enfrentarla con éxito.

Cierre de interacción: revisa el camino recorrido, desde las ideas iniciales, las dificultades, los errores, las estrategias empleadas; en definitiva se trata de promover la reflexión sobre las propias acciones.

Ahora bien, en concordancia con el *Currículo de Educación Inicial* (2005), en cuanto a la concepción del/de la docente, y considerando lo planteado por la UNESCO (1996), el perfil docente apunta hacia una formación integral con cualidades humanas, que reúna adecuadas condiciones personales,

afectivas, actitudinales e intelectuales para poder establecer una relación que propicie experiencias enriquecedoras. Así mismo, se hace énfasis en que los cuatro pilares del conocimiento (aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a convivir y aprender a ser) deben estar presentes permanentemente en la práctica educativa del/la docente.

Aprender a Ser se refiere a la capacidad de ubicarse en el entorno sociocultural con capacidades para comunicarse de manera carismática y afectiva. Considerando en todo momento la integralidad personal que involucra mente y cuerpo, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad aunada al desarrollo y promoción de la creatividad e imaginación enmarcadas dentro de los valores estéticos y morales impuestos por la sociedad.

Aprender a Conocer busca la necesidad de adquirir los instrumentos del pensamiento que permitan comprender el mundo, desarrollando capacidades profesionales y comunicativas dentro de un ambiente digno. Aprender a Hacer concibe la necesidad de intervenir en el entorno, debido a que la acción implica una modificación inevitable. Todo esto se dará haciendo uso de las estrategias necesarias para facilitar el desarrollo pleno de la educación que responda continuamente las interrogantes: ¿cómo enseñar?, ¿Cómo poner en práctica lo conocido? y ¿cómo innovar la acción?

Aprender a Convivir señala la capacidad de participar y cooperar con los demás en las actividades humanas; para ello se hace necesario la convivencia, el respeto por la diversidad de culturas y creencias de las demás personas y en consecuencia, tener presente una educación basada en la participación, la negociación, la crítica y el respeto, considerando los derechos y deberes del colectivo y no de pocas personas.

Por otra parte, es preciso considerar que el concepto de la *Zona de Desarrollo Próximo* ha tenido importantes consecuencias en lo educativo, pues constituye la base teórica de un principio pedagógico general: la única buena enseñanza es la que precede al desarrollo. En este sentido, la educación debe estar estructurada de tal manera que permita dirigir regularmente los ritmos y contenidos del desarrollo por medio de acciones que influyan sobre ésta, que facilite hallar el desarrollo, crear en los/as niños/as las condiciones y suministrar los prerrequisitos para superar las deficiencias; de allí que se perfilen como aspectos relevantes para el proceso educativo la comprensión y la significación, fundamentales para lograr un aprendizaje significativo, integrador, comprensivo y autónomo, como lo afirman Díaz y Hernández (2002), donde los/as estudiantes se transformen en aprendices exitosos, reflexivos, críticos y constructores activos de sus conocimientos.

La práctica del tipo de aprendizaje significativo, entendido como *“aquel que conduce a la creación de estructuras de conocimiento mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas, previas de los estudiantes”* (Díaz, y Hernández, 2002:39), surge de proponer como punto de inicio del proceso educativo lo que el/la niño/a tiene y conoce, respecto de aquello que se pretende que aprenda; desde esa perspectiva se hace posible englobar dicho proceso con sus intereses en función de complejizar sus esquemas perceptivos. La mediación en sus dos aspectos: instrumental y social, permite que el/la niño/a opere y aprenda, gracias al apoyo de los demás y de la cultura. Pues, como afirma Rodríguez (1997):

En definitiva se aspira que el docente en su rol de mediador, seleccione, enmarque, organice y planifique la aparición del estímulo; todo en concordancia con la situación. A través de la mediación el individuo será

habilitado con los prerrequisitos cognoscitivos necesarios para aprender y beneficiarse de la experiencia y llegar a ser modificado (p:119).

El papel del/de la docente consiste en lograr que el/la niño/a alcance su desarrollo integral; en consecuencia será necesario realizar actividades y experiencias significativas, vinculadas con sus necesidades, intereses y potencialidades. De allí la exigencia, al/a la docente, de reflexionar sobre el contexto y las características de su clase y del ejercicio de su capacidad para decidir lo que conviene hacer en cada situación que se presente. Así mismo, debe considerar aspectos como: las características y conocimientos previos de sus alumnos/as, las estrategias de aprendizajes a realizar y los objetivos de aprendizajes que se pretenden lograr, las facilidades existentes en cuanto a infraestructura y otras características físicas (Díaz y Hernández, 2002).

De acuerdo con lo expresado en el texto de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1989), la mediación pedagógica es:

La forma en que el docente dispone de los recursos que tiene para que los estudiantes puedan acceder a ellos de manera participativa, creativa y reflexiva. Es además la manera en que se provoca reflexión en los estudiantes por medio de preguntas que generan otras preguntas, permitiendo ir más allá del tema curricular que se está tratando en clase. Es la forma asertiva en que permite que los estudiantes reformulen su conocimiento, sin temor a equivocarse porque de los errores podemos adquirir grandes conocimientos significativos (p:15)

Según esto, el trabajo del/de la docente y los materiales didácticos deben conceptualizarse como agentes generadores de motivación positiva para el aprendizaje, la responsabilidad y la superación de los/as niños/as; hacer de esto algo permanente y utilizar todos los recursos posibles.

En conclusión el/la docente tiene como misión fundamental orientar, motivar, influir y dirigir a los/as niños/as en el Nivel de Educación Inicial hacia el logro de objetivos previamente establecidos en la búsqueda de soluciones, a través de una efectiva toma de decisiones que induzcan a la optimización de las funciones de la institución escolar y de los procesos que allí se desarrollan para alcanzar el éxito y la creatividad.

2.2.2.1. El/la docente de preescolar como interactor/a y modelo

El/la docente de Preescolar es el/la intermediario/a entre el pensamiento del/de la niño/a y la realidad, de manera que construya sus saberes a través de la interacción con el medio; lo que implica el ejercicio de un conocimiento físico, un conocimiento lógico matemático y un conocimiento social, es decir; el/la niño/a es el/la protagonista de su desarrollo y la fuente del conocimiento es la acción que le permite experimentar, construir, comprobar, demostrar, discutir, inventar, reproducir, distribuir, organizar, proponer, elegir, argumentar y anticipar acciones que se repiten a diario y que permitirán elaborar y desarrollar sus propias estructuras mentales.

El/la docente, en su rol de mediador/a y facilitador/a del aprendizaje es fundamental, ya que es quien permite que el/la niño/a logre su nivel de desarrollo potencial, cuando no es capaz de llegar por sí mismo/a. Así se hace efectiva la posibilidad de actuar en la *Zona de Desarrollo Próximo* o en *"la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver problemas de forma independiente y el nivel de desarrollo potencial determinado por la resolución de problemas con la colaboración de un compañero/a más capaz o con la guía de un adulto"* (Vigotsk,1973:33); de allí que se destaca como una de las características más importantes de un/a

maestro/a su rol de facilitador/a. Esto quiere decir que el/la maestro/a: ejerce como catalizador/a, produciendo una relación cognitiva importante entre los/as niños/as y sus experiencias y, ayuda a los/as niños/as a entender el significado generalizado de sus experiencias, de nuevos aprendizajes y relaciones.

La creación de un adecuado clima social y emocional para el aprendizaje activo de el/la niño/a, es un factor determinante en el desarrollo socio-emocional, ya que afecta los aprendizajes y favorece la creación de los aspectos esenciales vinculados con el desarrollo emocional y social de los/as niños/as tales como: confianza en los otros, iniciativa, autonomía, empatía y auto-confianza. El rol del adulto significativo es, entonces, generar oportunidades para que los/as niños/as elijan, piensen y resuelvan problemas de forma autónoma, interactuando con los/las integrantes del grupo. Esto fortalece la posibilidad de que aprendan y se desarrollen, pues entre las condiciones que propician la interacción se indican: un clima intelectual estimulante, una actitud constante de observación, el respeto por las opiniones de los/as niños/as, la aceptación de expresión de sentimientos, la revisión constante de los procesos de aprendizaje y, la ejecución de estrategias significativas.

En la dinámica de la interacción docente-alumno/a es preciso que se produzca la reflexión de la acción recíproca, pues el/la niño/a debe pensar sobre lo que escuchó decir y acerca de lo que vio hacer al/a la docente, mientras piensa sobre lo que él/ella mismo/a hizo. A su vez el/la docente debe preguntarse sobre lo que el/la niño/a manifiesta en cuanto a conocimientos o dificultades en el aprendizaje, y pensar en las respuestas más apropiadas para ayudarle; así, el/la niño/a intentará construir y verificar los significados de lo que ve y oye, ejecutar las prescripciones del/de la

docente a través de la imitación reflexiva, derivada del modelado del/de la maestro/a. El/la alumno/a encaja en su realización los principios fundamentales que el/la docente ha demostrado para determinado conocimiento y, en múltiples ocasiones, realizará actividades que le permiten verificar lo que el/la docente trata de comunicarle.

De este modo se aprecia como la calidad del aprendizaje depende, en gran parte, de la habilidad del/de la docente para adaptar su demostración y su descripción a las necesidades cambiantes del/de la niño/a. Para lograrlo, se requiere motivar de forma conveniente al/a la alumno/a y ofrecerle experiencias educativas pertinentes, estableciendo una relación de enseñanza-recíproca dinámica y autorreguladora.

2.2.3. La figura masculina del docente en preescolar y el desarrollo socio-emocional del/de la niño/a

En términos generales existe una marcada intervención social sobre los aprendizaje del género en los/as niños/as, quienes desde muy pronto son capaces de identificarse como niño o niña, apoyados/as por un grupo de claves pre-verbales que les permiten configurar el desarrollo inicial de la conciencia del género y que, simultáneamente, se ve reforzada por el trato diferenciado que le dan los adultos varones y hembras de acuerdo con su condición sexual.

A los 2 años, aproximadamente, los/as niños/as tienen una idea de lo que significa el género; se reconocen como niño o niña, y pueden clasificar por el sexo adecuadamente a los/as otros/as. No obstante, ignoran que el género de una persona no varía, que todos/as tienen género y que las diferencias entre las niñas y los niños tienen una base anatómica; esta información se

tiene a los 5 ó 6 años de edad, propiciada, entre otras cosas, por el contexto familiar y social en general, el contacto con juguetes, libros con ilustraciones y programas de televisión a través de los cuales el/la niño/a puede observar la diferencia de atributos femeninos y masculinos. Asimismo, las actividades cotidianas de la escuela evidencian una serie de factores que afectan de distinta manera a las niñas y a los niños.

Aunado a ello se va constituyendo un suerte de esquemas de pensamiento y acción sobre el deber ser social de cada género. Bajo estas circunstancias el/la docente, en su rol mediador/a del desarrollo socio-emocional del/de la niño/a, debe crear espacios donde se dé el aprendizaje cooperativo y se dinamice la relación niños/as-docente y entre los/las mismos/as niños/as; escenarios que le den oportunidad para la expresión de sentimientos, el ejercicio de la solidaridad, el manejo del autocontrol, la configuración de la idea de pertenencia y la estructuración del autoconcepto. Estas exigencias son, entre otras, parte de la función docente que deben ser aunadas a las que son necesarias para enfrentar los retos planteados para educar en igualdad de condiciones como, por ejemplo; generar escenarios donde se dé cabida a la cortesía, al respeto mutuo y a sentimientos recíprocos de ayuda, afectividad, dinamismo, sentimiento de responsabilidad, cooperación, solidaridad, flexibilidad de pensamiento y capacidad de reacción.

Como docente y modelo interactivo, la figura masculina estará en condiciones de animar a los/as niños/as a complejizar los roles sociales delimitados tradicionalmente por el género, como estrategia para que, entre otras alternativas de comportamiento, se haga frecuente y necesaria la cooperación en el ejercicio de roles -arbitrariamente diferenciados por la condición sexual-, la acción solidaria, la colaboración indiscriminada y, entre otras circunstancias, la dinámica efectiva de la igualdad de oportunidades.

Esto significa, de alguna manera, una lucha contra los patrones de aprendizaje del género existentes, a los que los/as niños/as están expuestos a la influencia cotidiana con sus familiares y amigos/as.

La presencia de la figura masculina en el aula de Preescolar, generalmente, pasa a representar o “complementar” el rol de padre. En estos casos es visto como agente socializador, como modelo a seguir por los/as niños/as, ya que se da la caracterización del género, pues modela comportamientos y actitudes que dejan secuelas para el desarrollo de su personalidad. Para Moreno y Alvarado (2006), citados por Moreno, et al. (2007) es, a través de la figura maestro-maestra que:

...se pueden empezar a cambiar las características asignadas a los estereotipos de género como opuestas. Estas figuras permean la influencia de las características convencionales, los niños perciben en general a los/las maestros/as más relacionadas con actividades y objetos propios de la profesión que con las características de lo femenino o masculino. Esta situación es alentadora en el sentido de que permitiría que en el ejercicio de lo femenino y masculino las actitudes, valores, emociones, afectividad no fueran excluyentes, porque no sería hombre = fuerte vs mujer = débil, enojo = masculino vs alegría = femenino (p:101)¹

Siguiendo con Moreno, et al (2007) y sin perder de vista que en los contextos de Educación Preescolar predomina la presencia femenina, y que es con la maestra con quien establecen una relación de mayor influencia, se ha observado que la esporádica presencia del docente masculino por períodos limitados y en situaciones puntuales es percibida a partir de una mayor cantidad y diversidad de actividades que la maestra; de allí que los investigadores se pregunten, por ejemplo, si “¿el género tiene algo qué ver

¹ Tomado de: (Moreno, S. et al. (2007). *La percepción de niñas y niños de figuras significativas en su desarrollo socioemocional*. Ponencia presentada el Congreso del Consejo Nacional de estudios e Investigación en Psicología (CNEIP) en Puebla, pue. México. Documento en preparación para su publicación.

en esto? ¿O tendrá que ver la diversidad? Porque aunque la figura masculina no es el maestro base, puede ser una figura de influencia mayor en los preescolares que la maestra, por el hecho de que éstos tienen más de un maestro” (p:95). Esta situación coincide con observaciones en las cuales se sugiere que a pesar de que la madre comparte mayor cantidad de tiempo con sus hijos/as, la palabra papá provoca más respuestas, más actividades y formas de relación con ellos (Moreno, Alvarado y Martínez, 2007).

Lo importante es, entonces, destacar que los/as niños/as del Nivel Preescolar están en el pleno proceso de identificación sexual, configuración de su identidad y reconocimiento de los roles de su género; de allí la necesidad de aprovechar la presencia de la figura masculina del docente para desarrollar actitudes válidas para una educación basada en la equidad de género para que, a través de esta perspectiva, se favorezca la posibilidad de complejizar y ampliar las características de su identidad, en función de cambiar los tradicionales estereotipos sexistas que distorsionan el desarrollo socio-emocional y, con ello, su desarrollo integral.

A la pregunta sobre ¿Cuáles son las características que entran en juego en el desempeño de la figura masculina del docente mediador en el aula de Preescolar, para el desarrollo socio-emocional de del/de la niño/a?, es posible afirmar que son varios los factores que influyen y determinan la acción del docente, tal como lo considera López (2001), al expresar que existen diversos estudios que intentan conocer las variables que condicionan el desempeño personal y profesional del mismo; reconociendo que el mundo actual demanda un docente con una serie de características, que sin ser absolutas ni excluyentes pueden favorecer su desempeño. De esta manera se considera necesario que el docente posea conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan según Serrano (1999)

escuchar, respetar intereses, tratar con afecto, atender necesidades y promover el desarrollo integral de los/as niños/as, así como un perfil abierto, dinámico reflexivo, crítico e investigativo tal como lo establece el Currículo de Educación Inicial (2005), en el que se reconozca que el aprendizaje es exploración, creatividad y una actividad que exige respuestas ante nuevas situaciones. Además, es fundamental el compromiso, de acuerdo con Pérez - Esclarín (1999), de afianzar en los/as niños/as valores y actitudes necesarios para que puedan vivir y desarrollar sus potencialidades y así mejorar su calidad de vida y la de aquellos que forman parte de su cultura y entorno familiar y social; entorno que cada vez será más amplio y complejo y que, por lo tanto, requiere de mayores niveles de compromiso, solidaridad, cooperación y justicia. Es necesario, entonces, aunar esfuerzos y aprovechar cualquier posible ventaja para favorecer una educación que excluya el sexismo y favorezca la igualdad entre las personas; una educación que se inicie desde los primeros niveles y que haga posible la creación de una conciencia social libre de prejuicios, en este caso, relacionados con las “asignaciones” sociales dadas a los sexos a lo largo de la historia y en toda sociedad humana.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y Diseño de la Investigación

“Importancia de la figura masculina del docente de Preescolar para el desarrollo socio-emocional del/de la niño/a”, es una investigación que atiende al modelo documental descriptivo, en tanto que se fundamentó en literatura especializada contenida en fuentes bibliográficas y electrónicas. Luego de proceder con la búsqueda, se intentó llevar a cabo un ejercicio de organización e interpretación de la información; procedimientos necesarios para la elaboración de la propuesta contemplada como objetivo del estudio.

Con este propósito se realizó el análisis, intentando tener presente los antecedentes existentes sobre el tema, para manejar una visión global y estar en condiciones de seleccionar los aspectos más relevantes. De allí que, de acuerdo con Bravo (2002), el estudio se enmarca dentro del tipo de Investigación Documental, en tanto que es una:

...variante de la investigación científica, cuyo objetivo fundamental es el análisis de diferentes fenómenos (de orden histórico, psicológico y sociológico) de la realidad a través de la indagación exhaustiva, sistemática y rigurosa, utilizando técnicas muy precisas, de la Documentación existente, que directa o indirectamente aporte la información atinente al fenómeno que estudiamos (p:17).

Para el desarrollo del trabajo de investigación, fue necesario atravesar diferentes fases:

En la primera fase o etapa del trabajo se precisó plantear el problema y los objetivos de la investigación, situación que permitió delimitar las fronteras y vías a seguir para la obtención adecuada de resultados. En la fase siguiente se procedió con la revisión de material bibliográfico y electrónico sobre el tema, con la idea de obtener un grado de conocimiento útil para responder a las interrogantes planteadas. Entre los documentos objeto de consulta se cuentan libros, tesis, trabajos de ascenso, revistas especializadas, documentos en internet y otros que presentaron aspectos pertinentes y útiles para el logro de los objetivos propuestos. De allí, se procedió a elaborar el planteamiento del problema, en el cual se argumentó la importancia de la investigación, justificando la necesidad de alcanzar los objetivos. Aunado a ello se configuró el marco metodológico que permitió optar por las estrategias adecuadas para desarrollo del estudio.

Posteriormente se procedió con la organización, clasificación y sistematización del material teórico fundamental, para estar en condiciones de llevar a cabo la elaboración del marco conceptual del trabajo; sustento de la propuesta elaborada. Con la propuesta, estructurada como guía orientadora en la cual se sugieren actividades lúdicas, se cierra el proceso de investigación en tanto que los objetivos apuntan a la presentación de dicho material, como resultado de estudiar la importancia de la mediación de la figura masculina en el Preescolar, como promotor del desarrollo socio-emocional del/de la niño/a.

CAPÍTULO IV.

LA PROPUESTA.

MEDIACIÓN DE LA FIGURA MASCULINA COMO DOCENTE DE PREESCOLAR EN EL DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL DEL/LA NIÑO/A.

El adecuado desarrollo socio-emocional de las personas depende, esencialmente, de la manera cómo se interrelacione con su entorno humano y de las posibilidades que se le ofrezcan, con la finalidad de permitir y favorecer su adaptación social en el proceso de formación integral. Bajo estas condiciones resulta indispensable que el adulto significativo, responsable del cuidado y protección del/de la niño/a durante las primeras etapas de vida, cuente con herramientas adecuadas para apoyar su acción mediadora en este sentido. De allí la necesidad de orientar dicha mediación, en función de favorecer la eficacia en la aplicación de estrategias, durante la realización de actividades, que permitan promover el desarrollo integral y, en particular, el desarrollo socio-emocional del/de la niño/a desde el nivel de Educación Preescolar.

Hay que señalar que el Preescolar, como espacio de formación integral del/de la niño/a, debe estar en condiciones de ofrecer materiales y situaciones que favorezcan la promoción de su desarrollo socio-emocional, considerando sus necesidades, intereses y capacidades; por ende, el/la docente mediador/a será el/la encargado/a de diseñar, aplicar y evaluar las actividades y estrategias que puedan incidir favorablemente en el logro de los objetivos propuestos.

A partir de la importancia indudable que tiene el desarrollo y aplicación asertiva de las actividades y estrategias, y en función de cumplir con uno de los objetivos de la investigación, en el cual se contempla *proponer orientaciones destinadas a docentes de Preescolar en su rol de mediadores, que favorezcan el desarrollo socio-emocional de los/as niños/as entre los 3 y los 6 años de edad*, se presenta una propuesta de actividades que apoya la promoción del *desarrollo socio-emocional* y que, a la vez, tiende a fortalecer el desarrollo integral del/ de la niño/a del nivel preescolar, beneficiándose de la presencia de los docentes de género masculino, con la finalidad de hacer de su mediación un proceso activo y eficaz para el propósito señalado.

Los lineamientos están apoyados en el estudio documental sobre el proceso de desarrollo socio-emocional, la importancia de la mediación de la figura masculina en el Preescolar, los factores que afectan dicho proceso y las características específicas que entran en juego en el desempeño de la figura masculina del docente mediador en el aula de Preescolar, para el desarrollo socio-emocional del/de la niño/a. De allí que la propuesta esté organizada a partir de actividades y situaciones que favorezcan la promoción de los aspectos vinculados con el desarrollo socio-emocional como son, por ejemplo: la cooperación, la autoestima, la amistad, el autocontrol, la idea de género, la pertenencia de grupo y nación, la apropiación de la cultura, la solidaridad y el respeto.

Para facilitar su implementación, cada grupo de actividades tiene indicado al comienzo el factor sobre el que apunta específicamente como objetivo a promover. Posteriormente, se identifica con un nombre cada actividad, se registra el objetivo, la estrategia didáctica a implementar, los materiales necesarios para su desarrollo y las posibles variantes sugeridas. No obstante, se deja libertad de adaptar cada situación sugerida a las

condiciones presentes en el lugar, momento y niños/as con los/as cuales se cuenta.

1. Autonomía e Idea de Género

1.1. Nombre de la actividad: “Sabores de colaboración”

Objetivo: Propiciar momentos en los que el/la niño/a tenga la oportunidad de elaborar recetas sencillas con la ayuda del docente. Fomentar la creatividad y autoestima en el/la niño/a y promover la igualdad de género en el/la niño/a.

Estrategia didáctica: Procesar recetas culinarias sencillas

Materiales: pan de sándwich sin orillas, mayonesa, jamón, lechuga, tomates, entre otras.

Desarrollo: El docente deberá primero establecer, junto con los/as niños/as, las medidas de higiene que se tomarán en cuenta al momento de preparar una receta. Conversará, asimismo mientras llevan a cabo el proyecto culinario, sobre la necesidad de que todos/as deben aprender a realizar los trabajos del hogar, sin importar el género al cual pertenezcan, destacando la repercusión de dicha situación para estar en condiciones de lograr autonomía en todos los espacios de la cotidianidad, aunado a la responsabilidad de trabajar en colaboración con quienes conviva. Cada niño/a debe ser responsable de uno o varios de los pasos a llevarse a cabo durante la preparación del alimento.

1.2. Nombre de la actividad: ¿Qué oficio es y qué puedo hacer yo?

Estrategia didáctica: Recuento de actividades que se realizan en los diferentes oficios y trabajos.

Desarrollo: El docente narrará una historia a través de la cual describa varias actividades propias de diferentes profesiones y oficios que, supuestamente, él ha desempeñado o ha querido desempeñar. Los/as

niños/as deberán estar muy atentos porque durante la narración les irá preguntando quién puede hacer lo que está describiendo... (Sin mencionar la profesión u oficio, menciona algunas acciones propias de éste) y, posteriormente preguntará: “¿Quién realiza todas esas acciones?” a lo cual los/as niños/as deberán responder el nombre de la profesión u oficio. De esta manera tanto niños como niñas se percatarán de que pueden prepararse para estar en condiciones de ejercer los oficios y profesiones referidas por el docente, sin sentir el peso del sexismo cultural agregado. Se sugiere que el docente haga énfasis en trabajos que tradicionalmente han ejercido las mujeres.

1.3. Nombre de la Actividad: “Visita a la panadería”

Objetivo: Promover el desarrollo de la idea de **género** en el/la niño/a, mientras se favorece el descubrimiento y el reconocimiento de los diferentes oficios de su entorno social al alcance de las personas sin distinción de género. Asimismo, se propicia la **expresión** de **sentimientos** y **emociones**.

Estrategia didáctica: Experiencia directa, observación y recuento.

Desarrollo: El docente organiza una visita a la panadería del vecindario. Previamente pregunta a los/as niños/as sobre lo que creen y/o han visto en relación con lo que hacen las mujeres y los hombres respectivamente en la panadería. Todo será registrado por el docente para luego contrastar con lo que dicen durante el recuento de la visita, luego de observar lo que están haciendo los/as trabajadores/as del lugar. Al regreso, comentan lo que recuerda cada niño/a sobre la visita y realizan la discusión grupal contrastando lo que pensaban que harían las mujeres y los hombres allí y lo que consideran que podrían hacer en caso de trabajar en una panadería. El docente planteará preguntas para que los/as niños/as opinen sobre cuál/es trabajos podría desempeñar el docente y por qué y cuál/es no. De esta forma favorecerá discusiones sobre la igualdad de posibilidades para el ejercicio de

funciones, aunado a la capacidad imaginativa y creativa de los/as niños/as y a la ampliación de criterios respecto al ejercicio de oficios por parte del hombre.

Variante: Se pueden realizar visitas a los diferentes lugares del vecindario en los cuales sea posible llevar a cabo situaciones como la planteada (peluquería, restaurante, lavandería, ambulatorio, fábrica de ropa, etc.)

2. Pertenencia de grupo y nación

2.1. Nombre de la actividad: “Vamos al pasado”

Objetivos: Fomentar la valoración del pasado como parte de la historia familiar y personal.

Estrategia Didáctica: Establecer las relaciones entre los objetos, juguetes y su función. Sus características y sus transformaciones a lo largo del tiempo.

Materiales: televisor, DVD, películas, fotos antiguas

Desarrollo: El docente deberá representar en un espacio del aula de preescolar, una sala de cine. Luego exhibirá fragmentos de películas o fotografías para que los/as niños/ observen imágenes y escenas antiguas de personajes realizando diversas actividades. El grupo se divide en equipos de a 3 ó 4 niños/as y cada grupo conversará sobre, por ejemplo, lo que estaba haciendo cada persona de las imágenes vistas para intentará **sustituirlo** por **el docente** tratando de argumentar, por ejemplo, cómo se tendría que vestir el docente para ello, por qué no podrían realizar la actividad que éste personaje hacía en ese momento, qué debería cambiar para poder sustituir al personaje, cómo se trasladaría en ese momento para llegar al lugar, etc.; todo ello con la finalidad de contrastar los modos de vida en el pasado y en el presente en el país y en la cultura donde vive, y en relación con el género y lo que ello ha condicionado los cambios de hábitos y costumbres de la sociedad.

2.2. Nombre de la actividad: “Juguemos en la verbena de los/as abuelos/as”.

Objetivos: Potenciar la valoración del pasado como parte de su historia familiar y personal. Promover la participación en actividades recreativas con su familia y de sus pares sin discriminación de género.

Estrategia didáctica: Intercambiar con otros adultos ajenos al ámbito escolar y familiar cercano.

Juego de rondas, danzas y canciones tradicionales.

Materiales: juguetes tradicionales, entre ellos: papagayos, plegado de barquitos, aviones de madera, trompos, la vieja, perinola, yoyo, muñecas y pelotas de trapo, entre otras.

Desarrollo: el docente invitará a padres y abuelos/as al Preescolar, para que practiquen y/o expliquen algunos juegos que ellos/as jugaban cuando eran pequeños/as y muestren algunos juguetes de la época. Luego, en otra oportunidad, los/as niños/as con el docente discutirán sobre las posibilidad de intercambiar los roles de los juegos tradicionales que relataron los/as visitantes (abuelos/as, padres) y jugarán como lo hacían sus mayores/as, pero con más opciones para elegir el rol y el juego sin las limitaciones del género. El docente será el modelo por excelencia.

3. Amistad y expresión de sentimientos

3.1. Nombre de la actividad: “Hacemos como si estuviéramos...”

Objetivos: Promover situaciones en las cuales se favorezca el desarrollo de la autonomía y la amistad.

Estrategia didáctica: Descubrimiento guiado.

Desarrollo: Los/as niños/as estarán ubicados alrededor del docente mientras éste dice en voz alta y clara:

“Estoy jugando con mis amigos y amiga, entonces hago así...”

“Estoy esperando a mis amigos/as que no llegan, entonces hago así...”

“Estoy esperando que mi amigo/a me lance la pelota y no me la lanza, entonces hago así...”

El docente enuncia una serie de consignas que indiquen expresión de sentimientos sin importar que sea considerado “característico del género femenino”. Al escucharlo, los/as niños/as deben realizar algún gesto que identifica el estado emocional implicado en la situación.

Variante: Se puede pedir a los/as niños/as que ellos/as sean quienes declaren las consignas y el docente realizará, junto con los/as otros/as niños/as, los gestos correspondientes.

3.2. Nombre de la Actividad: “Me miro en el espejo”

Objetivo: Favorecer en el/la niño/a el desarrollo de la autoestima a partir del reconocimiento de las distintas partes del cuerpo y sus posibilidades expresivas, mientras reconoce al otro como su igual.

Estrategia didáctica: Reconocimiento de la imagen corporal.

Materiales: espejos de plástico.

Desarrollo: El docente entrega un espejo (en la actualidad hay espejos de plástico que se pueden manipular sin riesgos) por cada pareja de niño-niña. Los reparte y deja que ellos/as exploren el material. Posteriormente, él docente guía la actividad a partir de preguntas como: ¿Qué forma tiene tu cara y la de tu compañero/a?, ¿Cómo son tus ojos y los de tu compañero/a y de qué color los tienes y tu compañero/a?, ¿De qué color es tu cabello y el de tu compañero/a?, ¿Cómo te ves cuando estás alegre, triste, bravo/a o molesto/a? ¿Qué hay dentro de la boca?, ¿la abres? Estiro los labios y trato de hablar ¿Pueden hablar sin abrir la boca?, ¿Y hacer ruidos?, ¿Quién quiere inventar una cara?, ¿Alguno de ustedes puede mover las orejas?, ¿Y guiñar un ojo?, ¿Mover la nariz y la frente?. Los/as niños/as intercambian

opiniones con sus compañeros/as acerca de lo que observan, explican anécdotas, inventan caras, etc. Por cada pregunta que elabore pide que se contraste lo que ven reflejado en el espejo, como ven a su compañero/a y qué diferencias encuentran con su imagen (la del docente). Entre cada pregunta intercalará cuestionamientos como: ¿Y cuándo estamos enojados todos hacemos gestos parecidos o no? ¿Si yo estuviera triste, cómo haría?

Reflexión: El/la niño/a adquiere la noción de su esquema corporal, a través de un conocimiento vivenciado y significativo. Desde todas las áreas se abordan actividades para trabajar este concepto. Mediante la exploración externa con el espejo, el/la pequeño/a conoce, reconoce y enuncia las diferentes partes de su cuerpo y, además, atiende a las diversas situaciones emocionales que puede manifestar y comprender a través de los gestos.

4. La Cooperación

4.1. Nombre de la actividad: “Cuentos para contar y jugar”.

Objetivo: Fomentar la capacidad de comunicación y el sentido de cooperación que favorezca en el/la niño/a la expresión de sentimientos y emociones.

Estrategia didáctica: Interacción de reciprocidad.

Materiales: Cuentos, cartulinas, goma, tijeras, colores y marcadores.

Desarrollo: Una vez que se haya dado la lectura de un cuento, el docente promoverá la discusión sobre las funciones que cada personaje realiza, organizando grupos de a 3 niños/as para que intervengan luego de discutir entre ello/as. Para orientar el diálogo planteará la posibilidad de sustituir, él mismo, a los personajes y, para ello, cuestionará a los/as niños/as sobre las situaciones que tendrían que cambiar y las que no, en caso de ser uno u otro personaje, ya sea de género masculino o femenino. Para tal situación preguntará, por ejemplo:

“Si yo fuera Luis” (Anita, a Sra. Flor, la bruja, etc., nombrando alguno de los personajes del cuento): ¿Cómo hablaría? ¿Cómo caminaría? ¿Qué ropa debería colocarme? ¿Cómo respondería cuando...? ¿Qué tendría que hacer para...? Los/as niños/as deberán conversar en su grupo y luego responderán y se contrastarán con las de los otros grupos.

Nota: los cuentos pueden ser trabajados con anticipación y luego hacer un recuento sencillo de los mismos.

4.2. Nombre de la actividad: “Qué hago?”.

Objetivo: Incentivar el sentido de cooperación y trabajo en grupo en el/la niño/a.

Estrategia didáctica: Asignación de tareas y juego simbólico.

Materiales: Distintas prendas y elementos de uso cotidiano en el hogar (escobas, ollas, delantales, cepillos, plumeros, planchas, martillos, brochas, etc.). Tarjetas con dibujos de esos elementos y prendas.

Desarrollo: Conformar 3 grupos y entregar a cada uno tarjetas con dibujos de los elementos que están en una caja (escobas, ollas, delantales, cepillos, plumeros, planchas, martillos, brochas, etc.). La orden será que, al sacar al azar una tarjeta alguno/a de los/as integrantes del grupo, luego de conversar con los/as demás, deben indicar al docente qué movimientos se hacen con ese elemento y el docente debe buscar el objeto real de la caja y realizar el movimiento con este.

5. Idea de Género e identidad

5.1. Nombre de la actividad: ¿Quién es?

Objetivos: Propiciar en el/la niño/a la interrelación con los/as demás compañeros/as.

Estrategia didáctica: Pequeños grupos.

Desarrollo: Se distribuirán a los/as niños/as en pequeños grupos, explicándoles que cada grupo jugará en forma separada del resto. Cada integrante del grupo elegirá a un/a niño/a de su grupo y tratará de imitarlo en su forma de caminar, de hablar, de comer, entre otras (también deberá hacer como es él). El resto de los grupos deberá adivinar a quién se está imitando, luego cada grupo imitará al docente como es, como camina, como habla y en que se diferencia de las profesoras de la escuela, de las madres, abuelas y demás personas de sexo femenino que conocen.

5.2. Nombre de la actividad: Paseo por la ciudad.

Objetivos: potenciar en el/la niño/a la identidad y género en las diferentes labores.

Estrategia didáctica: intercambiar ideas con los/as niños/as

Materiales: cartón, papel, pinturas.

Desarrollo: el docente conversa con los/as niños/as sobre los medios de transporte que existen en la actualidad, para ello él se coloca como modelo expresando hacer un recorrido por las calles cerca de la escuela para ver cuántas personas del género masculino manejan esos medios de transporte. Durante el paseo comentarán sobre las diversas clases de carros entre ellos pequeños y grandes, pide que presten mucha atención cuando pasen los carros para ver quien los va conduciendo si hombres o mujeres, durante el recorrido observarán que en su mayoría los carros pequeños son manejados tanto por hembras como por varones, los automóviles grandes autobuses, camiones y maquinarias pesadas sólo son conducidos por hombres como el docente. Posteriormente en el aula discutirán sobre los medios de transporte que identifica al género del profesor al momento de conducirlos luego imitarán lo que observaron en el recorrido con varios automóviles que hayan elaborados con cartones, papel, pinturas, etc., entre ellos autobuses,

camiones y carros pequeños, realizando varias opciones para elegir la identidad y género del docente quien será la figura a seguir.

6. Autocontrol

6.1. Nombre de la actividad: ¿Qué ha pasado?

Objetivo: Favorecer el desarrollo de estrategias para la resolución de conflictos.

Estrategia didáctica: Ejercicio de la asertividad, empatía, interacción social y actitudes de autocontrol, participación, colaboración y diálogo con los/as niños/as.

Materiales: película breve, láminas de papel, creyones, pinturas, etc.

Desarrollo: Luego de que los/as niños/as vean una película en la cual se escenifican varios conflictos entre niños/as, adultos, familiares, etc. (preferiblemente donde se evidencien conductas machistas, injustas, irreflexivas, abusivas de poder, etc.) el docente organiza a los/las niños/as en círculo, proponiéndoles la búsqueda de soluciones a los conflictos presenciados, a partir de preguntas como: ¿Qué haría yo si fuera...(un participante de la película)? Mientras tanto, los/as demás niños/as del grupo argumentan por qué ellos/as también lo harían o por qué no. El docente sugiere a los/as niños/as que recuerden situaciones en las cuales hayan presenciado situaciones parecidas a las vistas en la película y que expresen cómo se sintieron, lo que hubieran querido que pasara, lo que hubieran querido que no pasara, etc.; de manera que se manifiesten las posibles reacciones a tener en caso de atravesar situaciones similares. Asimismo, el docente hará énfasis en que los/as niños/as reflexionen y expresen su opinión sobre su comportamiento como docente, en casos en los cuales ha tenido que enfrentar conflictos o poner orden en el aula y que comparen tales

reacciones con las que podría haber tenido una maestra si hubiera estado en su caso. Les permitirá que argumente y reflexionen sobre lo influye por ser hombre o mujer y las causas de tales circunstancias.

6.2. Nombre de la actividad: ¿Qué debo hacer?

Objetivo: promover situaciones en los/as niños/as como la atención, percepción, memorización, comprensión, razonamiento y solución de problemas.

Estrategia didáctica: normas, reglas y relaciones sociales, así como la interacción social.

Desarrollo: el docente realizará una obra donde busca que los/as niños/as reflexionen sobre las normas y reglas sociales de la vida cotidiana, fomentando comportamientos y conductas adecuadas, cultivando el autocontrol. Para ello, él utilizará su condición masculina para realizar la técnica de modelo, para que los/as niños/as lo imiten. Se pueden representar en el aula situaciones de determinados contextos relacionados con la vida diaria: esperar el autobús, subir a un ascensor, ir a comprar el pan, preguntar si un asiento está ocupado o no, interrumpir una conversación en un grupo de amigos, guardar turnos, etc. Con esta técnica también se pueden utilizar fragmentos de películas, dibujos, revistas, etc., entre otros recursos. Es importante descomponer la secuencia en pequeñas partes e ir pidiendo sugerencias a los/as niños/as sobre como actuar en esa situación. El docente deberá valorar entre las sugerencias cuál es o son las más aceptadas. Por ejemplo ante el caso: “el docente va a montarse en el autobús y ve que hay una fila de gente esperando montarse. ¿Qué debemos hacer en esta situación?” Ante las sugerencias aportadas por el/la niño/a el docente las debatirá con ellos/as explicando cuál es más acertada y por qué. Se plantearán diferentes escenarios en los cuáles se incentive la comprensión sobre la necesidad de ser solidarios con quienes lo requieran, por ejemplo,

en el caso de que sea necesario ceder el asiento o turno a una persona con discapacidad o en condiciones de desventaja (ancianos/as, embarazadas, niños/as más pequeños/as, madres con niños/as en brazos, personas con muletas o yeso, etc.). Los/as niños/as serán quienes se coloquen en el lugar de las mencionadas (en desventaja) para que argumenten la necesidad de la solidaridad y cooperación ciudadana.

6.3. Nombre de la actividad: Trabajando juntos

Objetivo: Promover la capacidad de los/as niños/as para desarrollar su capacidad de autorregular su conducta, con base en la existencia de normas de convivencia y de participar en el establecimiento de normas que favorezca, en el salón de clase, la creación de un lugar seguro y ordenado.

Materiales: cartulina, marcador, pegamento, cinta adhesiva.

Desarrollo: el docente conversa con los/as niños/as sobre lo que puede ocurrir cuando el mobiliario o la basura no están en el lugar adecuado. Hace énfasis en las respuestas que hagan referencia al peligro o al malestar del grupo. Pregunta qué pueden hacer para evitar que suceda lo expresado. Cuando concluyan, recupere verbalmente las propuestas. Luego oriente al grupo para que analice los “pros” y los “contras” de las diversas propuestas, con preguntas como: Si quitamos todos los muebles, ¿en dónde trabajaremos? ¿Podemos recortar sin tirar la basura en el piso? ¿Es necesario no traer cosas para tener ordenado el salón? ¿Qué pasa si todos ayudamos a acomodar el material, recoger la basura, ordenar las sillas...? ¿Cómo haremos para que no se nos olvide hacerlo? Proponga al grupo hacer un cartel en el que se escriba y se dibuje que todos ayudarán a mantener el orden dentro del salón. Así será más fácil recordarlo y evitar inconvenientes. En una cartulina o pliego de papel escriba la norma específica que se haya acordado, preguntando: ¿Quiénes lo van a hacer? Ante la respuesta, que puede ser: “nosotros”, “todos”, especifique y escriba:

“todas y todos”. ¿Qué vamos a hacer? Las respuestas pueden ser: “acomodar las sillas”, “guardar el material”, “poner la basura en el cesto”... y escríbalo. ¿Cuándo lo vamos a hacer? Escriba la respuesta pertinente: “al salir de clase”, “antes del recreo”, “todos los días”. ¿Para qué lo vamos a hacer? Escriba la razón de ello. Una vez que ha escrito las palabras clave, pide a los/as niños/as que elaboren dibujos sobre la norma, por ejemplo, el docente limpiando el piso, una niña levantando un papel, un niño guardando material en su lugar. Posteriormente menciona que estas actividades también las vamos a realizar en la casa, diseña un plan de labores para que cada niño/a lo realice en su hogar al igual que los adultos, para ello él elabora su plan de actividades que servirá de modelo, mencionando que en su casa hay cinco personas dos hijos varones, una hembra, su esposa y él; cada miembro de la familia le corresponde diferentes labores que se rotarán cada día como ejemplo: el hijo mayor limpiará la cocina, el hijo menor, lavará el baño la hembra ordenará la sala, la esposa lavará la ropa y el docente preparará la comida, luego de que cada integrante del hogar haya realizado los trabajos escriben y dibujan como se sintieron, que les pareció y que día le corresponde hacerlo nuevamente. Estos registros el docente y los/as niños/as lo llevarán a la escuela para compartirlos con los/as demás y colocarlos en la cartelera. Para finalizar Pide al grupo que proponga un lugar para pegar la cartelera de manera que esté a la vista y sea fácil recordar “lo que dice”. Colóquelo en el lugar seleccionado y nuevamente léalo en voz alta, invitando al grupo a que también lo haga. Seguidamente discutirán docente niños/as ¿Para qué nos va a servir lo que escribimos en el papel? ¿Qué pasaría si no hiciéramos lo que escribimos ahí? ¿Para qué escribimos esta regla? ¿Qué debemos hacer si no tenemos ganas de cumplir lo que dice el cartel?

7. Autoestima

7.1. Nombre de la actividad: conozco, respeto y defiendo los derechos humanos.

Objetivo: promover en los/as niños/as la capacidad de distinguir situaciones que pueden afectar su integridad física y emocional; mientras conocen y ejercen su derecho a manifestar sus opiniones.

Materiales: dibujos, fotografía o imágenes que representen el ejercicio de algunos derechos de las niñas y los niños.

Desarrollo: el docente llevará y solicitará a los/as niños/a que lleven fotos donde hayan situaciones que signifiquen algo para ellos/as conozcan que deben defenderse y ser defendidos como también respetar y ser respetados. Para ello, él proporcionará información para iniciarlos en el análisis y reflexión de algunas situaciones cotidianas en las cuales pueden ejercer sus derechos. Busca a través de la observación de imágenes alusivas a los derechos de los/as niños/as e intervenir para que identifiquen diversas situaciones de la vida cotidiana en donde pueden ejercer sus derechos; donde las relaciones que se establezcan entre el educador y los/as niño/as sean escuchados y que se respete el turno para participar. Posteriormente mencionará algunas situaciones específicas en las que ellos mismos realizan lo que muestran las láminas. Luego solicita que mencionen lugares y momentos en los que dibujan, juegan, cuando cumplieron años, cuando fueron a un paseo, están con las personas que los quieren, utilizan su nombre, opinan sobre lo que les gusta o no les gusta, etc. Pregunta cómo se sienten al estar allí y cómo se sentirían si no lo estuvieran. Llama nuevamente la atención de los/as niños/as sobre la lámina; comentando que lo que se ilustra en ella es un derecho que tienen los/as niños/as del mundo al igual que él como persona y que es necesario que todos/as los respeten. Posteriormente, narra una historia sobre algunos de los derechos con los que

se ha trabajado. Puede empezar con una frase: “*Ana tenía derecho de salir en la foto del cumpleaños...*”, y promover que participen con ideas relacionadas a la expuesta. Al terminar el diálogo, pide a los/as niños/as que elaboren dibujos de algunas formas en las que han observado que se relacionen al ejercicio del derecho. Cuando terminen su dibujo, los/as niños/as pasan a pegarlos en la cartelera. Mientras lo hacen, todos dicen el nombre de quien está pegando el dibujo y en seguida la frase “Tiene derecho a...”. Por ejemplo, “el profesor tiene derecho a pasear”, “Carlos tiene derecho a jugar”. Para finalizar, promueve una ronda de discusión en la que niños/as comenten situaciones en las que no se han respetado sus derechos. ¿Qué pasó? ¿Qué derecho no se respetó? ¿Quién no respetó el derecho? ¿Cómo se sintieron? ¿Qué hicieron? ¿Qué creen los demás que debería hacerse para que respeten sus derechos?

7.2. Nombre de la actividad: Descubriendo a mi maestro

Objetivo: promover que los/as niños/as manifiesten la distinta forma de ver al docente.

Estrategia didáctica: discusión y revelación de apreciaciones personales sobre el docente.

Desarrollo: el docente contará una anécdota sobre él mismo, relacionada con la selección de su profesión como maestro para, posteriormente, preguntar a los/as niños/as lo que creen que él podría ser: se ayuda para la discusión con la extracción de papeles enrollados guardados en una caja en los cuales puede decir, por ejemplo:

“Si mi profesor fuera un color cuál sería y por qué”, “si fuera un animal cuál sería y por qué”, si fuera una fruta, si fuera un instrumento musical, un paisaje, etc. Cada niño/a saca un papel y comenta lo que cree que sería y explica el por qué lo cree así. Para que experimenten su manera de “mirar” al docente, se da la posibilidad de ponerse en su lugar, para intentar

experimentar lo que al otro le pasa. Al grupo se solicitan 4 o 5 niños/as que quieran ser voluntarios. Los/as niños/as voluntarios/as van a representar el papel de maestros, los demás niños/as harán de alumnos/as. Cada niño/a voluntario/a hará una clase para sus compañeros/as escogiendo el rol que desee, los/as otros/as niños/as serán sus alumnos/as. Puede también plantearse la inversión de los roles, los/as niños/as son el maestro y el maestro es alumno.

7.3. Nombre de la actividad: Investigadores/as en acción

Objetivo: Promover la capacidad para reconocer la posibilidad de realizar trabajos que están socialmente limitados por el género.

Estrategia didáctica: Ejercicio de la investigación-acción por parte de los/as niños/as

Desarrollo: El docente invita a los/as niños/as a investigar, por grupos de a 3, qué trabajo desempeñan los hombres de la institución, incluido él, y les pide que averigüen con estas personas, qué labores realizan en sus casas generalmente. Entre las condiciones de la pesquisa está que los/as niños/as pregunten a sus investigados las razones por las cuales se desempeña en los roles que mencionan tanto en la institución como en la casa. Posteriormente los/as niños/as comentará con el grupo y docente, sentados formando un círculo, los resultados de las investigaciones y opinarán sobre las posibilidades de que cada rol lo llevara a cabo una mujer, planteando los pro, los contra, los cambios que se debería hacer, etc. Lo importante es que el/la niño/a sea quien protagonice la búsqueda y proponga argumentos. También el docente podrá preguntar, por ejemplo: ¿si la maestra “X” tomara mi lugar, que creen que haría diferente y por qué? o ¿si yo tomara el lugar de la Conserje, qué haría diferente y por qué?

Variable: La investigaciones pueden ampliarse al vecindario, en la familia, con personajes de la política, literatura, ciencia, arte, etc.

CONCLUSIONES

La Importancia de la figura masculina del docente de Preescolar para favorecer el desarrollo socio-emocional de el/la niño/a, radica en la posibilidad de erigirse como “modelo social” que refleja principios humanistas y normas igualitarias de convivencia entre las personas de diferente sexo; parámetros que le permitirán favorecer, en los/as niños/as entre los 3 y los 6 años de edad, la comprensión y ejercicio de roles convenidos con reglas justas y necesarias para llevar a cabo la coexistencia armónica en la comunidad.

En estas condiciones, la educación socio-emocional, como uno de los procesos fundamentales para promover el desarrollo integral del sujeto, se sustentará en la génesis y evolución de rasgos que favorezcan el logro de la autonomía y la formación de cualidades sociales como el colectivismo con sentido de amistad, cooperación y solidaridad. En este proceso será posible la generación de un clima favorecedor de vínculos y vivencias para promover la creación en libertad, incluyendo a todos en la tarea de generar una educación basada en la premisa de la necesidad de relación entre los seres humanos; en este sentido, la educación se interpreta como una forma de comunicación, tanto consigo mismo como con el entorno, que permite interactuar y lograr con éxito el aprendizaje y el desarrollo.

En la revisión documental, realizada en el proceso de investigación, se hayan aportes teóricos y metodológicos que orientan y definen algunos vínculos de participación en la educación y enseñanza de los/as niños/as en el nivel de Educación Inicial, destacándose su importancia, por cuanto esta fase representa una de las etapas educativas determinantes en la formación y

desarrollo integral de el/la niño/a y, fundamentalmente, en la adquisición de habilidades socioemocionales necesarias para integrarse al ámbito cultural. En este contexto, el docente masculino ejerce el proceso de mediación desde su participación real en distintas situaciones cotidianas que dan lugar a la elaboración de explicaciones o justificaciones sobre los hechos que suceden a su alrededor, y que no necesariamente siguen los modelos tradicionales regidos por el género; una de ellas es su papel como docente, el cual es asumido habitualmente por mujeres. El mismo docente tiene la responsabilidad de organizar ambientes que propicien un clima favorecedor de la igualdad de derechos, en un ambiente de aprendizaje donde exista libertad de acción, respeto por las personas, las relaciones y las producciones, sin discriminación; se vive la igualdad y la co-responsabilidad social, sin la intervención del género como factor determinante, en los espacios del preescolar, y los protagonistas son los/as niños y el mismo docente que incita con su hacer la comprensión y aceptación de esta dinámica social.

El niño va entendiendo su rol social como consecuencia del adecuado procesamiento de las relaciones de apego, de la construcción del autoconcepto, del ejercicio de la cooperación, la solidaridad y de la apropiada configuración de las relaciones de amistad con sus pares y con los mayores; para ello, la presencia del docente masculino tiene la ventaja de permitirle al/ a la niño/a vivenciar esa dinámica interactiva que “modela” roles sociales libres de sexismo y alternativas de comportamiento que favorecen el fortalecimiento de una práctica social de mayor cooperación entre las personas, sin el estigma de responsabilidades y beneficios asumida únicamente por la condición sexual. En la investigación, la condición masculina del docente es aprovechada para promover la socialización no

sexista, ya que se da una caracterización del género que asume roles en los cuales se equilibran las compromisos y beneficios en la convivencia.

RECOMENDACIONES

Los/as niños/as, como seres activos, necesitan de la mediación del adulto para favorecer sus procesos de interacción social, en un clima de confianza y respeto en el cual tenga la posibilidad de conocer, comprender y asumir su cultura y su responsabilidad particular como miembro de una comunidad. De allí la necesidad de que el docente, en su función mediadora, les permita configurar sus explicaciones respecto a la factibilidad de convivir en una sociedad equitativa y libre de los prejuicios emanados del sexismo. En este sentido las recomendaciones del estudio se dirigen a:

- La integración de docentes de sexo masculino en el aula de Preescolar, donde se planifiquen acontecimientos de enseñanza y aprendizaje fundamentados en la equidad de los género, para que los/as niños/as progresen en la estructuración de su formación socio-emocional, a partir de las experiencias cotidianas en el aula.

- Fortalecer la participación activa de la familia en la educación de los/as niños/as, de manera que apoyen la promoción de los valores relativos a la convivencia justa, libre de prejuicios sexistas, de forma que los modelos para su desarrollo socio-emocional encuentren contextos coherentes de aplicación.

- Establecer compromisos entre los responsables de la protección y educación de los/as niños/as que conduzcan a la integración de criterios sobre los modelos sociales pertinentes para el desarrollo de un adecuado desarrollo socio-emocional.

En síntesis, la figura masculina del docente debe asumir y ser concebida como un reto didáctico que supone una selección y jerarquización de contenidos significativos y funcionales a “modelar”, que respondan a las necesidades epistemológicas y culturales de una sociedad que está en constante cambio.

REFERENCIAS BIBLIO-HEMEROGRÁFICAS

Blanchet, A. (2002). Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Madrid: Editorial Morata.

Bello, J. (2008). Diccionario de Psicología, Editorial Panapo de Venezuela C.A.

Bravo, L (2002). La Investigación Documental y Bibliográfica. (2ª ed.) Caracas: Panapo.

Delors, J., Almufte, I. y otros (1996) Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Ediciones UNESCO.

Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructiva (2ª. Ed.). México: McGraw Hill.

Fermín, S. (2004). "Creciendo en Valores". Ediciones de la Asociación de profesores de la Universidad de Los Andes. Mérida Venezuela

Hernández S., Fernández C. Y Baptista L. (1999). **Metodología de la Investigación**. México: McGraw-Hill., Interamericana de México,

López, M. (2001). ¿Cómo enseñan los maestros en Venezuela? En: Seminario Identidad Profesional y Desempeño Docente en Venezuela y América Latina (pp. 63-103). Caracas: Publicaciones UCAB.

Ministerio de Educación Cultura y Deportes (2005). Currículo de Educación Inicial. Caracas.

Ministerio de Educación y Deportes. Informe del Análisis de la Práctica Pedagógica del Nivel Preescolar. Dirección de Educación Preescolar. Caracas. 1998.

Ministerio de Educación y Deportes. Fundamentación Psicológica y Pedagógica para el nivel Preescolar Caracas. 1998.

Moreno, S. Alvarado, H. y Martínez, D. (2007). La percepción de niñas y niños de figuras significativas en su desarrollo socioemocional. Ponencia presentada el Congreso del Consejo Nacional de Estudios e Investigación

en Psicología (CNEIP) en Puebla, pue. México. Documento en preparación para su publicación.

Pérez-Esclarín, A. (1999). Más y mejor educación para todos. Caracas: San Pablo.

Rodríguez, L. (1997). **El Hecho Educativo: Definición y Elementos Comprensivos**. Caracas. Instituto Pedagógico de Miranda "J. M. Siso Martínez"

Santrock, (2003). Psicología del Desarrollo en la Infancia. Séptima Edición. McGraw Hill. Madrid.

Serrano, M. (1999). El proceso de enseñanza-aprendizaje. Mérida, Venezuela: Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.

Tamayo y Tamayo M. (2003) **El proceso de la Investigación Científica**, (5ª ed) México: Editorial Limusa, S.A de C.V Grupo Noriega Editores.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1989). **Corrientes del Pensamiento Pedagógico**. Caracas. Autor

Vigotsky, L. (1973). Aprendizaje y Desarrollo Intelectual en la edad escolar. En A. Luria, A. Leontiev, L. Vigotsky y otros. Psicología y Pedagogía. Madrid. Akal. pp.23.39

Vigotsky, L. (1981). Pensamiento y Lenguaje. Buenos Aires. La Pléyade.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Berastegi, Jon. El autocontrol en los pequeño/as [en línea] 2008, <http://blog.eitb24.com/inteligenciaemocional/2008/02/25/el-auto-control-en-los-pequenos-as/> [Consulta: 16 octubre 2008]

Castello, L. **Solidaridad** “Hay mayor felicidad en dar que recibir” [en línea] 2008, <http://www.encuentos.com/educacion-infantil/que-es-solidaridad-definicion-concepto-red-solidaria-valores/> [Consulta: 20 octubre 2008]

Fernández, P, Villoro-Del estado homogéneo al Estado plural [en línea] 2007, <http://www.foroswebgratis.com/mensaje-villoro-del-estado-homogeneo-al-estado-plural-104586-927152-1-3161486.htm> [Consulta: 15 octubre 2008]

González, E. Tercera convocatoria educación y perspectiva de género [en línea] 2005, <http://sftp.conafe.edu.mx/Documentos/HTML/Convocatoria/Trabajos3aconvocatoria.pdf> [Consulta: 29 mayo 2008]

Hernández, G, El Apego: El vínculo especial madre – hijo [en línea] 2008, <http://www.psicologia-online.com/infantil/apego.shtml> [Consulta: 12 octubre 2008]

Molina, G. Qué es género [en línea] 2007, <http://www.cij.gob.mx/Paginas/Menu/zquierdo/ConoceSobre/Genero/quegenero.asp> [Consulta: 14 octubre 2008]

Palencia M. Espacios e identidades: ingreso de profesores a preescolar [en línea], 2000, <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/Ventana12/ventana12-5.pdf> [Consulta: 12 julio 2008]

Resines, O, El autoconcepto [en línea] 2008, <http://www.xtec.es/~cciscart/annexos/autoconcepte2.htm> [Consulta: 13 octubre 2008]

Sánchez, Á, Definición de autoconcepto [en línea] 2008, <http://pisaal.blogia.com/2008/051202-definicion-de-autoconcepto.php> [Consulta: 12 octubre 2008]

Sánchez, B, EL AMOR Y LA AFECTIVIDAD EN EL SER HUMANO [en línea] 2007, <http://www.rmm.cl/usuarios/msanc/doc/200701170030240.EL%20>

AMOR%20Y%20AFECTIVIDAD%20EN%20EL%20SER%20HUMANO.doc
[Consulta: 03 octubre 2008]

Silva, G, Educar en la afectividad [en línea] 2005, http://www.bayardrevistas.com/info/familia/relaciones_06.php [Consulta: 03 octubre 2008]